ACTA DE INICIO

CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
NÚMERO	143 - 2026
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	Hernando de Jesús Varelas Arrubla
NIT O C.C.	71.878.255
VALOR	Quince millones setecientos nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos ($15.709.646)
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la clasificación y entrega de documentos contentivos de facturación de impuestos en el área urbana, así como la entrega de títulos ejecutivos, mandamientos de pago, citaciones, respuestas a derechos de petición y notificaciones emitidas por las diferentes dependencias de la administración municipal, tanto en el área urbana como rural del municipio de Jericó
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el hasta el 18 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO	02 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de diciembre de 2026
SUPERVISORAS	Margarita Rosa Ríos Ríos Amanda Lucia Suarez Hincapié
CARGO	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
CDP	0000001062 del 23 de junio de 2026
RDP	0000001415 del 01 de julio de 2026

El día 02 de julio de 2026, se reunieron **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, **AMANDA LUCIA SUAREZ HINCAPIÉ**, Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico, como supervisoras del contrato arriba enunciado y **HERNANDO DE JESÚS VARELAS ARRUBLA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.878.255 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 143 - 2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 01 de julio de 2026, el Municipio de Jericó y Hernando de Jesús Varelas Arrubla, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.878.255, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 143 - 2026 cuyo objeto es: "Prestación de servicios

de apoyo a la gestión para la clasificación y entrega de documentos contentivos de facturación de impuestos en el área urbana, así como la entrega de títulos ejecutivos, mandamientos de pago, citaciones, respuestas a derechos de petición y notificaciones emitidas por las diferentes dependencias de la administración municipal, tanto en el área urbana como rural del municipio de Jericó" y en el cual se pactó un valor de $15.709.646.

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 143 - 2026, el día 02 de julio de 2026

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a las supervisoras, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron el día 02 del mes de julio de 2026.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

AMANDA LUCIA SUAREZ HINCAPIÉ
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Supervisora

HERNANDO DE JESÚS VARELAS ARRUBLA
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		02-07-2026
Reviso	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		02-07-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			